



# Evaluación preliminar de riesgo de inundación en la demarcación hidrográfica del Guadiana (España)



SENER MOVILIDAD / AGUA Y MEDIO AMBIENTE / PREVENCIÓN INUNDACIONES / ESPAÑA

*EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA (ESPAÑA)*

**Cliente: Dirección general del agua (Ministerio de Agricultura, Alimentación Y Medio Ambiente)**

---

**País: España**

---

Sener ha sido responsable de la Evaluación Preliminar de Riesgo de Inundación (EPRI) de la parte española



de la demarcación hidrográfica del río Guadiana. Siendo estos trabajos necesarios para el desarrollo posterior del denominado Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

El alcance de los trabajos desarrollados por Sener, engloba la:

- recopilación de información disponible,
- identificación de zonas de riesgo potencial a partir de información histórica, análisis de zonas a investigar,
- identificación de zonas con riesgo actual de inundación,
- definición de umbrales de riesgo significativo,
- selección de Áreas de Riesgo Potencial Significativo (ARPS),
- apoyo a la tramitación administrativa de la EPRI.

El procedimiento se enmarca en la evaluación y gestión de los riesgos de inundación regulada por la Directiva 2007/60/CE el Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la Evaluación y Gestión de los Riesgos de Inundación (Directiva de Inundaciones) transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante el RD 903/2010, de 9 de julio, de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación.

---